



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm.1

Semana del 11 al 17 de enero de 2010

Introducción	1
Mensaje del Presidente	1

Introducción

Al dar comienzo el segundo año de Avance Económico,

queremos reiterar el compromiso con nuestros lectores de mantenerlos informados del acontecer económico y de las acciones que en el Senado estamos emprendiendo para estimular el desarrollo del país. He considerado deseable comenzar el año resumiendo los planes que expresó el Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, en su discurso durante la apertura de la 3ra Sesión Legislativa. Este Avance se limita a los planes para la actual sesión.

Mensaje del Presidente

Senado en el 2009

El Mensaje incorporó un resumen de aspectos administrativos durante el año en el cual quedó claramente establecido que se lograron importantes economías en aspectos tales como gastos de viaje, gastos de automóviles, y en otros renglones, a pesar de que en el Senado, actualmente, hay cuatro Senadores más de los que había en el cuatrienio pasado.



El Presidente hizo hincapié en que la transparencia de los procesos ha sido un elemento esencial en este Senado, aduciendo al hecho de que todos los aspectos presupuestarios aparecen en el portal electrónico del Senado y en boletines preparados para aquellos que no tienen acceso al Internet también estén informados.

Además, el Presidente hizo un resumen de las medidas legislativas aprobadas en el Senado resaltando algunas de las principales como fue la nueva Ley de Permisos, la Ley de las Alianzas Público Privadas - ambas medidas que fueron responsabilidad de la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico del Senado - y la Ley de Cierre. Igualmente, el Presidente puntualizó en su Mensaje el hecho de que se frenaron las iniciativas contributivas que habían sido recomendadas por el Consejo Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal de Puerto Rico (CAREF) al principio del cuatrienio y la celebración de varios talleres, cumbres y mesas redondas sobre temas de importancia para el desarrollo del país.

En la próxima sección de este Avance citamos las palabras

del Presidente del Senado en relación a los planes para el 2010.

Agenda Legislativa

“Ahora en el año 2010 concentraremos nuestros esfuerzos legislativos en los siguientes objetivos:

- Respondaremos la agenda de nuestro Gobernador Luis Fortuño, en las reformas de gobierno, energética, electoral y contributiva.
- Apoyaremos la inclusión de Puerto Rico en la Reforma de Salud Nacional que promueve la Administración del Presidente Obama.
- Estableceremos las condiciones que faciliten una expresión de la Asamblea Legislativa en nombre del Pueblo de Puerto Rico, reclamándole al Congreso un Plan de Acción que permita solucionar el problema colonial, que limita el desarrollo de nuestro Pueblo y atenta contra los derechos civiles de los puertorriqueños, como ciudadanos de Estados Unidos de América.
- Aprobaremos un Proyecto de Reforma Legislativa de consenso. Ese es nuestro compromiso.
- Atenderemos prioritariamente asuntos relacionados con la Seguridad Pública y la creación de empleos en Puerto Rico. Este Senado y el Pueblo de Puerto Rico quieren ver resultados y confiamos que así se producirán.
- Procuraremos que el Departamento de Hacienda sea efectivo en el cobro de las billonarias deudas contributivas existentes y reduzca la evasión; situación que reclamamos el pasado 5 de marzo durante una Vista Pública y que de haberse atendido, no tendrían que producirse las cesantías de empleados públicos que se han estado anunciando. Que paguen los que tienen. ¡Que los grandes intereses cumplan con su responsabilidad contributiva!

Esa agenda no excluye la atención legislativa que requieren otros importantes asuntos, como lo son el mejoramiento de nuestro sistema educativo y el compromiso con los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Tampoco excluye la posibilidad de considerar el trabajo de una década, a un costo millonario, de la revisión del Código Civil. Si hay algo bueno, lo aprobaremos. La dinámica legislativa radica precisamente en la capacidad que debemos tener para actuar de una forma ágil y efectiva en la búsqueda de

soluciones a los problemas que afecten a nuestro Pueblo.

Hace un año cuando asumí la Presidencia del Senado manifesté que Puerto Rico estaba 'sobre legislado.' En ese momento les indiqué que no se debía medir el desempeño legislativo, en virtud de la cantidad de medidas que un senador o senadora radique, sino por la calidad y necesidad de aquellos proyectos legislativos que responsablemente evaluemos y aprobemos para facilitar el desarrollo económico, combatir más eficientemente el crimen, mejorar la educación, hacerle justicia a los más necesitados y mejorar la calidad de vida de todas las familias puertorriqueñas. Compañeros y compañeras del Senado; para eso es que estamos aquí.

Hace un año les expresé en este mismo Recinto que los cambios que se requieren para hacer de Puerto Rico una sociedad más justa, digna y productiva, provocarían las reacciones de algunos sectores que resisten el cambio y que se opondrían prácticamente a todo lo que no fuese de su autoría. Un año ha sido suficiente para comprobar que esa ha sido la realidad que hemos experimentado. No obstante esa situación, confío que durante esta nueva Sesión Ordinaria,

podamos superar diferencias partidistas y sorprendamos positivamente a nuestro Pueblo, logrando impulsar medidas fundamentadas en el bien común y la sensatez. Compañeras y compañeros legisladores; no perdemos nada con intentar recorrer ese camino juntos. Todos ganamos si unimos voluntades por Puerto Rico.

Este informe que resume lo que ha sido este primer año, refleja nuestro empeño y el de todo el personal que trabaja para este cuerpo legislativo. Agradezco a nuestro liderato legislativo, al Secretario del Senado, Secretario de Administración, al Superintendente del Capitolio, a nuestro Sargento de Armas, a los empleados y Asesores de Presidencia; a nuestra "Chief of Staff" y a todos mis compañeros y compañeras senadoras por su esfuerzo y logros alcanzados. Les aseguro que el Pueblo puertorriqueño reconoce que éste es un **SENADO QUE TRABAJA**.

Nada impedirá que este Senado se mantenga en contacto con nuestro pueblo. Se los garantizo.

Lepido a Dios que nos ilumine, nos brinde salud, paz y sosiego. El Trabajo realizado, nuestra fe y la agenda propuesta, nos garantizan que **EL FUTURO ES NUESTRO**. "

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

